RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020)



Rad. 110013103019 2019 00802 00

Se requiere al extremo demandante para que realice los trámites tendientes a la notificación de la pasiva.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 30/10/2020 SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 092

GLORIA STELLA MUÑÓZ RODRÍGUEZ Secretaria